

ASAMBLEA GENERAL FEDERACIÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE CASTILLA LA MANCHA ACTA

Sábado 13 de septiembre de 2025

Relación de asistentes con derecho a voto

ESTAMENTO CLUBES

Club SVAT Tarancón	José Yunta – On line
Club Deportivo Guardavidas Cuenca	Ausente
Club Natación Guadalajara	Ausente
Alcarreño de Salvamento y Socorrismo	Alvaro García – On line
Club Natación y Salvamento Albasit	Ausente

ESTAMENTO DEPORTISTAS

Ester González García – Guardavidas Cuenca	Presente – on line
Felipe Viejo García – Alcarreño	Presente
Isaac Yunta Cantarero - Guardavidas Cuenca	Presente – on line
Gustavo Adolfo Jorge Concepción - Alcarreño	Presente
Lucia Vecina Sánchez - Albasit	Presente – on line
Pablo Retamal Sánchez – CN Guadalajara	Presente – on line
José Antonio García García - Albasit	Presente – on line
Pablo Martínez Manzano - Alcarreño	Presente – on line

ESTAMENTO TÉCNICOS

José A. García Carrasco - SVAT Tarancón	Presente – on line
Alfredo Viejo García - Alcarreño	Presente
Angela Vecina Sánchez – Albasit	Presente – on line

ESTAMENTO ARBITROS

Manuel Real Izquierdo – Arbitro Nivel 3	Ausente
---	---------

Relación de asistentes sin derecho a voto

Gabriel Pérez Ortega - Vicepresidente Deportivo	Presente
---	----------



**federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla-La Mancha**

...Tu federación



A las 11.49 comienza la Asamblea de la FSSCLM que se realiza de manera presencial en la sede de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, sita en la calle Alonso Nuñez de Reinoso, 11 de Guadalajara, y mediante la aplicación ENLACE REUNIÓN: [Google Meet https://calendar.app.google/LYp6DKdcV1bq25zC8](https://calendar.app.google/LYp6DKdcV1bq25zC8) para quien no pudiera desplazarse presencialmente a la misma.

Se contabilizan los asistentes a la Asamblea con Derecho a Voto y sin Derecho a Voto, quedando presentes en Asamblea diez (13) Personas con Derecho a Voto y una (1) sin derecho a voto.

Orden del Día:

- 01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 02.- Informe del Presidente.
- 03.- Información hasta fecha del Ejercicio 2025. Cierre del ejercicio 2024
- 04.- Informe Deportivo Temporada 2024/25.
- 05.- Informe Comité Regional de Árbitros.
- 06.- Informe Escuela Regional de Salvamento y Socorrismo.
- 07.- Calendario Deportivo 2025/2026.
- 08.- Normativa de competiciones 2025/2026.
- 09.- Aprobación de las tasas 2025/2026.
- 10.- Aprobación del Presupuesto 2026.
- 11.- Ruegos y preguntas..

Punto 1

01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Toma la palabra el secretario Felipe Viejo, para comenzar con el punto 1.

Se trata de la revisión del acta de la asamblea del pasado 02 de octubre de 2024; dicha acta se envió previamente por correo electrónico a los asambleístas para poder ser revisada; se pregunta si han encontrado aspectos del acta discrepantes o a modificar. No habiendo cuestiones a puntualizar, se procede a votar.

Votos a Favor 13

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad el acta.

Punto 2

02.- Informe del presidente

Toma la Palabra Alfredo Viejo para realizar el informe del presidente de la temporada y situación actual de la Federación.



**federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla-La Mancha**

...Tu federación



A nivel deportivo la temporada ha sido excelente, añadiendo un nuevo club y provincia con actividad y continuidad, el Rhynos de Ciudad Real; se están realizando competiciones con normalidad en Ciudad Real y con mucha colaboración por parte del Ayuntamiento y Diputación Provincia, con leve incremento de licencias deportivas y la continuidad de la actividad máster en las competiciones regionales, añadiendo competición anual en esta categoría y consolidando las licencias y participación.

En cuanto a la representación de deportistas de clubes de Castilla-La Mancha con la selección nacional, destacar la presencia de Jaime Irueste e Iván Romero en los World Games 2025, así como de Jaime e Iván, Judit Vergés y Marcos Serrano en el Campeonato de Europa Junior y Absoluto por selecciones, consiguiendo ser Campeones de Europa por equipos, terceros en absoluta, y con numerosas medallas individuales, por relevos e incluso con Récord del Mundo por parte de Marcos y Jaime.

Por el contrario destaca el difícil momento que están pasando dos clubes históricos, y que están teniendo mucha dificultad para comenzar la temporada, como es el caso de Club Natación Guadalajara, y el SVAT de Tarancón. Pide comprensión al resto de clubes y ayuda en caso de que finalmente no pudieran arrancar la temporada para acoger a los deportistas que quieran seguir compitiendo en Castilla-La Mancha.

También se informa que hace unas fechas el Clob Oriol imperial votó en AG seguir con su actividad en Madrid, votando en contra de volver a gestionar sus competiciones y deportistas con la Comunidad de Castilla-La Mancha por una amplia mayoría.

A nivel tecnificación, la federación ha organizado varias actividades de tecnificación, además del clásico Campus de Semana Santa de Campello en el que participaron más de 120 deportistas de todas las categorías y dónde se consiguió conseguir un equipo técnico de primer nivel, con los mejores deportistas nacionales de las especialidades de playa.

Se ha seguido con la promoción de nuestro deporte intentando que nuevos clubes y deportistas practiquen el salvamento y socorrismo pero es complicado debido a la dificultad añadida de material y la saturación de fechas de competición con otras modalidades.

A nivel institucional se ha mantenido el contacto habitual con la JCCM, diputaciones y ayuntamientos, fortaleciendo las relaciones institucionales y la presencia del salvamento y socorrismo a nivel regional y provincial. Se sigue con la firma de convenios con todas las diputaciones provinciales en las que tienen presencia clubes deportivos. Igualmente, se propondrá reunión con la dirección de deportes de la JCCM para mantener contacto próximo y cercano.

A nivel tesorería la situación es buena, se ha cumplido con todos los objetivos y competiciones que estaban previstas, y aunque se ha gastado algo más de lo previsto, se puede comenzar la próxima temporada con cierta seguridad y estabilidad.

Punto 3

03.- Información hasta fecha del Ejercicio 2025. Cierre del ejercicio 2024

Sigue con la palabra Alfredo Viejo. Se proyectan los archivos respectivos de este punto, y se han entregado copias de los mismos al llegar a los assembleístas presenciales. Se hace un breve resumen de la situación, se explica tanto la cuenta de Pérdidas y Ganancias, como el Balance de Situación de la Federación. Incidiendo en que básicamente, hasta el momento en este ejercicio la situación es correcta y se prevé que siga así hasta final de año.

Igualmente se proyectan los datos de 2024 y se explica que, aunque ya se votó en AG la

proyección del año 2024, y posteriormente se hizo una JD para aprobar las cuentas de 2024 y su cierre, desde la JCCM se ha trasladado que es la AG la que debe cerrar estas cuentas y quedar reflejado en acta para el correcto funcionamiento de la federación y cumplir con la ley del deporte.

Dicho lo cual, se pregunta si hay alguna duda al respecto, y si hay alguna partida concreta que se quiera especificar más. No habiendo cuestiones, pasamos a votación.

Se procede a votar el punto 3.

Votos a Favor 13

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad en punto 4.

Punto 4

04.- Informe Deportivo Temporada 2024/25.

Sigue con la palabra Gabriel Pérez, vicepresidente deportivo de la FSSCLM. Se muestra el informe: completos con datos de participación, mejores tiempos por categoría y competición, estadísticas, etc., en el que se recoge básicamente toda la actividad deportiva de la federación, incluyendo las competiciones y resultados regionales, nacionales, e internacionales. Junto con acta se enviará la Memoria Deportiva completa, quedando a la disposición de los assembleístas con cuestiones que puedan tener al respecto.

Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 5

05.- Informe Comité Regional de Árbitros.

Ante la ausencia de Manuel Real, responsable del Comité regional de árbitros, que se encuentra en el campeonato de natación de aguas abiertas de Castilla-La Mancha de natación, toma la palabra Felipe Viejo. Hace una breve reflexión de cómo ha sido la temporada a nivel arbitral, con un número de licencias un poco superior a las existentes en otras temporadas.

Para la próxima temporada intentará incidir en la mejora de la comunicación con los árbitros, el reciclaje de conocimientos y la estabilidad en los equipos arbitrales: con la actual estructura no considera necesario realización de nuevos cursos para nuevos árbitros, cree que con las posibles licencias actuales está cubierto el tema arbitral.

Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 6

06.- Informe Escuela Regional de Salvamento y Socorrismo.

Toma la palabra José Antonio García-Carrasco, director de la Escuela de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha.

La escuela sigue en proceso de adaptar la formación a la situación actual, con la dificultad que plantea la competencia tan importante que existe, que incluso hace curso con muy pocos

alumnos y con apenas clases prácticas, con el peligro de dar titulaciones válidas para trabajar a socorristas poco preparados, y maleando el sector. En ese sentido es hacia donde se debe trabajar: reforzar la posición de formación de calidad que ofrecen los cursos de la FSSCLM y hacer didáctica de los beneficios de tener licencia que ofrece la FSSCLM en vigor.

Remarca que el punto fuerte de nuestros cursos debe ser intentando siempre que la formación mantenga la calidad, potenciar la institucionalidad de nuestros cursos, y remarcar el prestigio que tiene la federación con formaciones desde tantos años: ese debe ser nuestro objetivo para potenciar.

En resumen en cuanto a nuestros cursos formando socorristas, se han hecho más cursos, con más alumnos, pero los ingresos han sido menores debido a la dificultad para sacarlos adelante y la saturación de competencia en el mercado, que obliga a bajar precios para poder sacar adelante nuestros cursos.

También informa que ha habido contacto con la RFESS para negociar la posible gestión de los cursos con el sello de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, y también se ha hablado respecto a los cursos de Técnico Superior en todos los niveles. Se Mantendrán más reuniones y se irá actualizando la información conforme avance la situación.

Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 7

07.- Calendario Deportivo 2025/2026.

Toma la palabra Gabriel Pérez, vicepresidente deportivo de la FSSCLM e informa del Calendario propuesto por la Junta Directiva hace unas fechas, que se adelantó por mail y que se ha confeccionando teniendo en cuenta las fechas que quedan disponibles, y respetando tiempos para hacer mínimas para los campeonatos de España y no pisar competiciones de natación.

Adicionalmente este año y como seguimiento a la propuesta de la RFESS se ha adelantado el comienzo de las competiciones de piscina para intentar confeccionar un calendario con 6 meses de piscina y otros 6 meses de competiciones en playa. Se proyecta el calendario, dando repaso a las sedes propuestas, y fechas, dejando en el aire si la competición será en sábado o en domingo de algunas competiciones en función de que se pueda conseguir o no piscina y la sede propuesta.

Queda pendiente el envío del calendario propuesto junto con el acta de la Asamblea, y remarcando que el calendario siempre estará sujeto a disponibilidad de piscinas y sedes, así como a posibles cambios.

Angela Vecina informa que en Albacete está prevista la realización de obras, con lo que a lo mejor es complicado conseguir piscina esta temporada, por lo que pide hacer las peticiones y registro de las mismas a la mayor brevedad.

Con esta previsión de fechas, se vota la propuesta de calendario.

Votos a Favor 13

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad la propuesta de calendario provisional.

Punto 8



**federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla-La Mancha**

...Tu federación



08.- Normativa de competiciones 2024/2025.

Felipe Viejo toma la palabra. Hay prevista una actualización de la Normativa por parte de la RFESS así que lo que se propone quedará como propuesta hasta dicha actualización, que se añadirá a la propuesta del día de hoy: se irá actualizando respecto a la presentada a momento actual ante la Asamblea General, y que se actualizará mediante circulares.

La normativa de competición propuesta mantiene la estructura y condiciones de la aprobada en la temporada 2024-25, con las mismas especificaciones y modificaciones que se introdujeron en su momento.

Con estas especificaciones, se vota la propuesta de normativa de competición.

Votos a Favor 13

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 09

09.- Aprobación de las tasas 2025/2026.

Se presentan las tasas propuestas por la Junta Directiva a la Asamblea.

Se informa que en Junta Directiva se ha acordado proponer que este año las tasas son idénticas a las de la temporada 2024-25, sin incremento alguno: es decir, son las tasas de la RFESS sin ningún coste extra.

Igualmente se presente ante la asamblea mantener los precios de la licencia de socorrista profesional, tanto la bonificada como la normal, y las tasas formativas.

Se vota la propuesta de tasas.

Votos a Favor 13

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 10

10.- Aprobación del Presupuesto 2026.

Toma la palabra Alfredo Viejo. Se muestran los presupuestos propuestos, muy en la línea de otros años, y siempre sujeto a modificaciones según cómo evolucione la formación principalmente. A más cantidad de cursos de formación, más dinero tendremos y más posibilidad de incrementar las actuaciones deportivas. Igualmente si hay desajustes en cuanto a ingresos, debemos ajustar los gastos y recalcular la previsión.

Se vota el presupuesto 2026

Votos a Favor 13

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 11

11.- Ruegos y preguntas.

Se abre el período de ruegos y preguntas.

Toma la palabra José Yunta, representante del Club SVAT de Tarancón. Informa de la situación actual del club y de que lamentablemente este año no van a poder iniciar la actividad deportiva y que se abre un período de reflexión y ver de qué manera seguir con la actividad con una estructura distinta y adecuada a situación actual. Se pide colaboración por parte de los clubes para intentar incorporar a aquellos deportistas interesados en gestionar la ficha con otros clubes de Castilla-La Mancha, contando con la total disposición de los clubes presentes, así como por parte de la federación para dicha adaptación. También se remarca que el Club Guardavidas de Cuenca seguirá a pleno rendimiento y manteniendo el concepto del club de tener deportistas a partir de la categoría Junior.

También se abre el debate respecto al material de competición y entrenamiento cedido por parte de la federación a los clubes, incidiendo en el material de playa, cuya cesión se hizo en su momento siempre y cuando dicho material sea cuidado y reparado por parte del club al que se cede, y que además debe ser cedido por parte del club y utilizado en todas las actuaciones de tecnificación organizadas por parte de la federación como parte del compromiso de cesión del mismo.

Respecto a los cursos se pide una especial colaboración a assembleistas y clubes a dar visibilidad a la actividad, y por parte de los delegados provinciales se pide ser un poco más agresivos y constantes con la redes sociales en cuanto a la promoción deportiva y formativa. A las 13.10 se da por finalizada la Asamblea General de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, agradeciendo a los assembleístas su asistencia.